

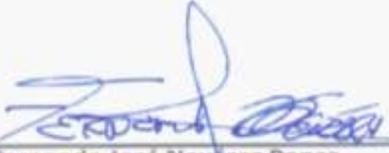
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GESFARSA S.A.  
CELEBRADA EL DIA 19 OCTUBRE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve de octubre de dos mil diecisiete, siendo las 10:00 horas A.M., en GESFARSA S.A. ubicada a 17.5 km vía a Daule, previa convocatoria realizada por el señor Presidente, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los accionista de **GESFARSA S.A.**, a saber: **Fernando José Nevárez Ponce.**, propietario de doscientos (200.00) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; **María Isabel Nevárez Ponce**, propietario de doscientos (200.00) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; **Ricardo Antonio Nevárez Ponce** propietario de doscientos (200.00) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; **María Gabriela Nevárez Ponce**, propietario de doscientos (200.00) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y actúa como Secretario el Presidente **Fernando José Nevárez Ponce.**- Por Secretaría se deja constancia que se ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido los accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de **GESFARSA S.A.**, que representan ochocientas (800.00) acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, en actual circulación, equivalente a la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00).- Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberá los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.- **1.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Acumulado del 2014,2015 Y 2016; 2.- Informes del Gerente General, y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014, 31 de Diciembre del 2015 y 31 de Diciembre del 2016; 3.- Designación de Comisario Principal;** Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: A continuación se pasa a conocer y resolver el primer punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico 2014,2015 Y 2016.**- Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y los Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014, 31 de Diciembre 2015 y 31 de Diciembre 2016, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas.- el segundo punto del día.- **Informes del Gerente General, y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014, 31 de Diciembre del 2015 y 31 de Diciembre del 2016.**- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General, y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de

Diciembre del 2014, 31 de Diciembre del 2015 y 31 de Diciembre del 2016, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas por unanimidad reeligen como comisaria principal de la compañía a la C.P.A. Pegui Pacheco Menéndez, por el período estatutario de un año. No habiendo más asuntos que tratar, el señor presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la Junta, se da lectura al texto acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor presidente e infrascrito Gerente General-secretario que certifica. -

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la Compañía. -

Guayaquil, 19 de octubre de 2017



---

Fernando José Nevárez Ponce  
PRESIDENTE – SECRETARIO GENERAL



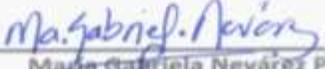
---

María Isabel Nevárez Ponce  
ACCIONISTA



---

Ricardo Antonio Nevárez Ponce  
ACCIONISTA



---

María Gabriela Nevárez Ponce  
ACCIONISTA